SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2017
OFICIO NÚM. 5946
C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 23 celebrada el día 05 de Septiembre del año 2017, en el punto número Nueve, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud de la C. Martina Molina Castañeda, Tesorera del Comité de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Colonia Buenos Aires de Río Grande, Zacatecas, de apoyo económico para la compra del piso de la Capilla. En el cual se acordó: Único.- Se aprueba autorizar, la cantidad de $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N) por única ocasión, a la C. Martina Molina Castañeda, Tesorera del Comité de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Colonia Buenos Aires, de rio grande, para la compra del piso de la capilla."

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día cinco de septiembre del año Dos Mil Diecisiete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA